

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRIBOL S.A..

En calidad de comisario de la compañía antes mencionada he procedido a revisar los libros y registros por el período comprendido entre el 1º. De enero al 31 de diciembre del 2003.

Los Estados Financieros (Estados de Pérdida y Ganancias y Balance General) y demás registros, libros y auxiliares, fueron revisados mediante practica de las normas de Auditoria generalmente aceptadas y que considere necesaria practicarla.

De la revisión practicada , debo indicar que los Estados Financieros de la compañía FRIBOL S.A han sido preparados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Se verifico el cumplimiento por parte de los administradores en las formas legales y las regulaciones de la Junta General de accionistas.

La correspondencia, los libros de acta de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a normas legales.

Los procedimientos operativos y el control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la técnica cumpliendo con sus objetivos.

La empresa a cumplido con lo que disponen las normas y reglamentos vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía FRIBOL S.A.. AL 31 de diciembre del 2003, siendo sus resultados veraces de conformidad con normas y practicas de contabilidad establecida.


COMISARIO.

05 DIC 2004